



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Télex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77
Fax: 600 - 220

Casilla de Correo 16120
Distrito 6
Montevideo - Uruguay

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 31 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Ing. Quím. Jorge Brovetto, Dr. Jorge Servian, Dr. Omar Macadar, Ing. José L. Massera, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Patrick Moyna, Ing. Juan J. Cabezas, Lic. Julio Fernández

Ausentes (con aviso): Dr. Raúl Bustos
(licencia): Br. Ernesto Mordecki, Ing. Víctor Ganón

15:40 - Se inicia la reunión.

1) Consideración del acta de la sesión del 17 mayo/88.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (6/6).

2) Informe del Area de Matemática sobre el llamado a becarios para la Maestría.

Resolución: Por unanimidad (6/6) se aprueba la propuesta del Consejo Científico del Area y por consiguiente se otorgan becas para realizar estudios de posgrado en Matemática a los Sres. Ernesto Mordecki y Fernando Peláez, a partir del 1º de marzo de 1988.

3) Complemento de becas para estudiantes de Doctorado en Física en el exterior.

Resolución: Por unanimidad (7/7), se aprueba la propuesta del Consejo Científico del Area y por consiguiente se otorga una beca de US\$ 200.- mensuales al Sr. Jorge Griego.

4) Reglamento de la Maestría en Física.

Resolución: Por unanimidad (7/7), devolver al Consejo Científico de Física para reformular la propuesta, teniendo en cuenta las observaciones hechas en sala.

5) Revisión de presupuesto.

Se toma conocimiento de la revisión realizada en el presupuesto. Los Coordinadores de Area aprobarán las modificaciones para elevarlas al PNUD.

6) Designación de Investigadores Honorarios en el Area de Física.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Consejo Científico. Se designa al Prof Rodolfo Gambini como Investigador Grado 5, teniendo en cuenta dicho informe y la circunstancia excepcional de su activa integración al trabajo del área en los últimos meses. Se posterga la consideración de otras designaciones hasta tener un informe completo del área. (Por unanimidad, 7/7)

7) El Consejo Científico de Biología solicita autorización para hacer simultáneamente el Llamado a Aspirantes para las Maestrías y Doctorados.

Resolución: Por unanimidad (7/7) se resuelve poner este punto en el Orden del día de la próxima sesión. Se repartirá previamente el Reglamento general para Doctorados del PEDECIBA, el proyecto de Doctorado en Biología, así como un proyecto de llamado a Aspirantes para Maestrías y Doctorados.

8) Información sobre posibles convenios de intercambio científico.

- a) El Ing. Massera informa sobre posibilidad de convenio con Italia.
- b) El Dr. Caldeyro-Barcia informa sobre futuros intercambios con Cuba.
- c) Dr. Servian indica que hay posibilidades de colaboración entre Uruguay y México, así como con los demás países del Grupo de los Ocho (Colombia, Venezuela, Argentina, Brasil y Perú).

9) El Ing. J. Brovotto informa sobre la reunión de la Red Latinoamericana de Ciencias Biológicas (RELAB) a realizarse en Quito del 29 de Junio al 1º Julio/1988 con el auspicio del PNUD.

Resolución: Por unanimidad (8/8) se aprueba designar a la Dra. Cristina Arruti para concurrir a dicha reunión como delegada del PEDECIBA. Se solicita al Director y Sub-Director que hagan las gestiones necesarias con OPP para que en el futuro estas tramitaciones se encaminen directamente al PEDECIBA.

10) Propuesta del Area de Química de denominar a las becas para la Maestría del PEDECIBA con el nombre del Lic. Braulio Orejas.

Resolución: Por unanimidad (7/7) se aprueba que todas las becas llamadas en 1988 se denominen "Braulio Orejas".

19:00 Se levanta la sesión.